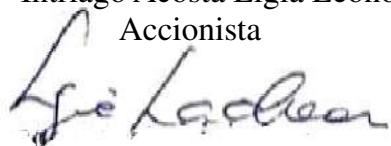


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DARCON-CONSULTING S.A.  
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL  
DIECINUEVE-----**

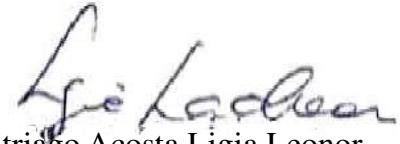
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las doce y diez minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada Urb. Las Cumbres Calle 830, se reúnen los accionistas de la compañía **DARCON-CONSULTING S.A.**: La señora Ligia Leonor Intriago Acosta, propietario de **(80) ochenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor Salazar Canelos Esteban German propietario de **(720) setecientas veinte** acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, la señora Intriago Acosta Ligia Leonor, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor Salazar Canelos Esteban German, en su calidad de Gerente General de la Compañía.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS CON 00/100 Dólares** de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**) , en un total de acciones de **(800.00)** ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**.-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas la señora Intriago Acosta Ligia Leonor con el 10% de las acciones y el señor Salazar Canelos Esteban German con el 90% del capital accionario. Luego de esto, la junta pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Introago Acosta Ligia Leonor con el 10% de las acciones y Salazar Canelos Esteban German con el 90% del capital accionario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con diez minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

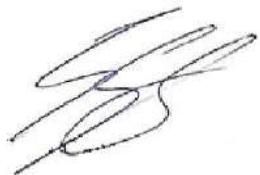
Intriago Acosta Ligia Leonor  
Accionista



Intriago Acosta Ligia Leonor  
Presidente de la junta



Salazar Canelos Esteban German  
Accionista



Salazar Canelos Esteban German  
Secretario-Gerente General



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DARCON-CONSULTING S.A.  
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL  
DIECINUEVE-----**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las doc y diez minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada Urb. Las Cumbres Calle 830, se reúnen los accionistas de la compañía **DARCON-CONSULTING S.A.**: La señora Ligia Leonor Intriago Acosta, propietario de **(80) ochenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor Salazar Canelos Esteban German propietario de **(720) setecientas veinte** acciones ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; .- Preside la sesión, la señora Intriago Acosta Ligia Leonor, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor Salazar Canelos Esteban German, en su calidad de Gerente General de la Compañía.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS CON **00/100** Dólares de los Estados Unidos de América **(US\$800.00)** , en un total de acciones de **(800.00)** ochocientas acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018;**.-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Acto seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaría da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas la señora Intriago Acosta Ligia Leonor con el 10% de las acciones y el señor Salazar Canelos Esteban German con el 90% del capital accionario. Luego de esto, la junta pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2018 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Introago Acosta Ligia Leonor con el 10% de las acciones y Salazar Canelos Esteban German con el 90% del capital accionario.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es,

aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las catorce horas con diez minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-f) **Intriago Acosta Ligia Leonor – Accionista; f) Salazar Canelos Esteban German-Accionista f) Intriago Acosta Ligia Leonor – Presidente; f) Salazar Canelos Esteban German – Secretario – Gerente General, quien certifica.-**

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-**

**Guayaquil, 24 de abril del 2018**



**Salazar Canelos Esteban German  
Secretario – Gerente General**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DARCON-CONSULTING  
S.A., CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL  
DIECINUEVE.-----**

1. El señor Salazar Canelos Esteban German, propietario de **(720) setecientas veinte acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
2. La Señora Intriago Acosta Ligia Leonor, propietario de **(80) ochenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Guayaquil, abril 24 del 2019



Intriago Acosta Ligia Leonor  
Accionista



Salazar Canelos Esteban German  
Accionista